

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 10 de Marzo de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.



o núm. 11

COMPLETAS

los correos

DINERO TIRADO

LOS CRÉDITOS DE GUERRA

De EL GLOBO.

Ayer tarde comenzó a discutirse en el Congreso el dictamen al proyecto, pidiendo créditos para atender a las necesidades de la defensa de nuestras costas. El Sr. Suárez Inclán hizo un elocuente y razonado discurso de crítica del mismo, que desarrollará en la sesión de hoy, pues este es asunto que promete dar mucho juego.

Ya sabemos oficialmente que hay que fabricar y adquirir pólvoras, cartucheria, proyectiles, artificios, juegos de armas y demás material y efectos necesarios para el servicio y remociones en las plazas del material de Artillería, y para su recomposición y emplazamiento.

Oficialmente nos dicen también que hay que atender a construir las defensas de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anejos para la mejor y más rápida defensa de las provincias que preferentemente lo requieran, y para adquisición de material de tropas y parques de Ingenieros, así como que hay que adquirir material de campamentos y caballos.

Y si hay que adquirir y atender a todas estas cosas con la urgencia que se pide, y con el carácter de absoluta necesidad en que se funden, ¿qué es lo que tenemos? ¿Qué se ha hecho del dinero destinado a estos servicios en los presupuestos ordinarios?

Si el general Linares confiesa que es de tanta urgencia y necesidad atender a todo esto, ¿cómo es que no lo tuvo presente en ninguno de los tres proyectos de reformas que ha presentado en otras tantas veces que ha desempeñado la cartera de Guerra? ¿Es que las reformas de este ministerio no han tenido otro objeto que mover las escalas y dar colocación a un excedente de personal que sólo la prodigalidad en conceder gracias, durante las guerras, pudo crear?

Al solicitar del Parlamento el crédito que solicita, no ha pensado en que todos menos él podían hacerlo.

Si el general Linares se obstina en sostener ante las Cortes la necesidad del crédito que solicita, y éstas y Maura se lo consienten, lanzará sobre su gestión, el hacerlo, el mayor cargo que pudiera lanzarse. Demostrará que su imprevisión y su osadía han traspasado los límites de la más exagerada tolerancia, y habrá de sentir que sus palabras caen sobre él como losa de plomo que lo incapacitan para siempre.

Si el ministro de la Guerra, con su reconocido orgullo, no quiere percibirse de la grave acusación que sobre sí mismo ha lanzado, preciso será hacerle ver que, al fijar las cifras de los créditos que reclama, ha probado desconocer en absoluto la importancia de los defectos que trata de remediar.

Confiesa que no hay pólvoras, ni cartuchos, ni proyectiles, ni nada para el servicio de la Artillería; confiesa que hay que recomponerla y emplazarla, nosotros agregaríamos que comprarla, y pretende atender a todas estas necesidades con menos de seis millones de pesetas. ¿Sabe cuánto cuesta cada disparo de los cañones de costa? ¿Tiene idea del que representa una hora de fuego en la defensa de una plaza?

Declara que hay que construir defensas, y que hay que adquirir material de tropas y parques de Ingenieros, y para ello pide tres millones de pesetas.

Aunque las obras de defensa se hagan de tierra, ¿ha calculado qué cuesta el movimiento de ellas? ¿Se ha formado idea de lo que representa la instalación de poderosos reflectores eléctricos para la defensa de las plazas, de que carecemos en todas ellas; aparte de los que

también son necesarios para que las baterías puedan responder al fuego que se les haga de noche? O ese dinero no servirá para nada, o debe precisarse, determinarse mejor su empleo.

La ligereza del general Linares para ocuparse de asuntos de tan vital interés, como representa la organización de un ejército y la completa falta de conocimiento y estudio que de ello tiene, se evidencia aún más con lo indeterminado del crédito que para atender a las necesidades de las tropas reclama.

Ha sido preciso reforzar la guarnición de algunas plazas, ha sido necesario para ello mover unos cuantos miles de hombres, podrá ser preciso aumentar el contingente del ejército y los conocimientos que de estos asuntos se tienen en el ministerio de la Guerra son tan incompletos que no le han permitido fijar, aproximadamente siquiera, la cuantía de aquellos gastos, tanto más, cuanto que en el preámbulo se afirma que el contingente activo no alcanzará la cifra de cien mil hombres?

El general Linares se ha asustado una vez más. Ha creído verse nuevamente acosado por los americanos, y ante la necesidad de hacer algo, ha pedido dinero a la buena de Dios, sin que pueda precisar cómo y dónde lo va a emplear.

El general Linares ha demostrado, no solamente el abandono en que ha tenido cuanto a la defensa de la Nación concierne, sino también una absoluta incapacidad para entender en estos asuntos.

Conocemos la organización militar de España, sus defensas y armamentos, no sentimos ningún apasionamiento contra el actual ministro de la Guerra; pero ante el atolondramiento que está demostrando en las actuales circunstancias, ante los enormes errores que comete, ante la supina ignorancia que demuestra, creemos que ha llegado la hora de abandonar sus sueños de grandeza y se retire modestamente a estudiar, en su casa, lo mucho que ignora en materia de defensas militares. Lo exige la tranquilidad del país, que sufriría, con sus medidas, otro Santiago de Cuba.

J. B.

ACADEMIAS MILITARES

La convocatoria de este año

El Diario Oficial publica una Real orden, que en su parte dispositiva dice:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería 200; Caballería 40; Artillería 40; Ingenieros 30, y Administración militar 20.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes nota de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases y programas que se insertan a continuación, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

5.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento

aprobado por Real orden 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281) en los artículos del 58 al 92, ambos inclusive.

6.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

Acompañan a esta Real orden las bases y los programas que en la misma se citan.

Anuncios muy preferentes

A 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

M. FERNÁNDEZ Y PADILLA, Dentista Americano. Especialista en orificaciones y coronas dentales. Horas de oficina, de 8 a 11 y de 1 a 5. Teléfono 260. 3.471-a

EL LETRADO D. FRANCISCO DE ARMAS CLÓS, ha trasladado su despacho a la casa calle de San José número 11, piso principal. 3.464=15

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen a precios económicos. Informarán en esta imprenta.

La emigración europea en Cuba

Se ha promulgado en la República de Cuba una ley que tiende a promover y facilitar la inmigración, que es uno de los más vivos empeños del Gobierno cubano.

Sus disposiciones son las siguientes:

Se concede al Ejecutivo un crédito de 150.000 pesos para dedicarlos inmediatamente a la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Los cónsules serán los encargados de facilitar pasaje gratuito a los campesinos que lo soliciten. Estos deberán ser de más de diez y ocho años de edad hasta de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin deformaciones.

Acreditarán ante el cónsul respectivo ser de oficio campesino.

Por ahora sólo los cónsules de las provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte del Norte de Italia serán autorizados para satisfacer los pasajes.

Los naturales de las Canarias que deseen ir con sus familias podrán obtener para éstas los mismos beneficios de pasaje gratuito.

Todas las disposiciones sobre la inmigración, excepto las que se refieren a Sanidad, se considerarán anuladas para los inmigrantes que lleguen por virtud de esta ley.

El ejecutivo anunciará previamente la llegada de los inmigrantes y su número, para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.

(Del Diario de Cádiz)

EL TRANSIBERIANO

El ferrocarril Transiberiano está destinado a desempeñar un importantísimo papel en la presente guerra: puede hasta afirmarse que, si no existiese, Rusia no podría sostener la lucha contra el Japón.

Este está casi en el teatro de la guerra, y el ejército ruso del Extremo Oriente debe, por el contrario, esperar todo su auxilio, en hombres y material, de la Rusia europea, de que le separan más de 8.000 kilómetros; es, pues, imposible sostener y aprovisionar el ejército ruso sin la existencia de este ferrocarril.

El Transiberiano, que no fué entregado a la explotación hasta el año 1901, se divide en dos partes, separadas por el lago Baikal. Estas dos ramas serán unidas por una vía que bordeará la parte Sur del lago; pero en la actualidad es forzoso atravesar dicho lago, que tiene 35 kilómetros de largo, en barcas, durante el verano, y sobre el hielo,

en invierno; y como el termómetro llega a 40 grados bajo cero, se producen en las marchas accidentes mortales por la intensidad del frío, razón por la cual se está instalando a toda prisa una vía sobre el hielo, con objeto de evitar trastornos.

Los trenes marchan lentamente. Su velocidad no excede de 20 kilómetros por hora, comprendiendo las paradas, y habiendo 7.500 kilómetros entre Port-Arthur y Tchuljabinek (punto de embarque con la red europea) se necesitan quince días para hacer el recorrido, por lo que siendo imposible tener por espacio de tanto tiempo hombres y caballos encerrados en los vagones, se impone cada tres días un descanso de veinticuatro y hasta de cuarenta y ocho horas, todo lo cual aumenta considerablemente la duración del viaje.

Este se divide en la siguiente forma: de Moscou al Baikal, ocho días; de dicho lago a Mandchuria, 74 horas; y de Mandchuria a Port-Arthur, 77 horas.

El número de estaciones de la línea es de 390, existiendo 751 locomotoras, 548 vagones de viajeros, y 7.743 de mercancías.

Como la línea consta de una sola vía y ésta tiene pendientes muy pronunciadas, es imposible cruzar más de diez trenes diarios en cada sentido, y cada tren sólo puede llevar treinta vagones.

La mitad de estos trenes están destinados a transportes comerciales y al de víveres, municiones y material sanitario para Kharbine, Port-Arthur y Vladivostok. La primera de estas ciudades constituye un gran depósito, y en las otras dos es preciso almacenar gran cantidad de víveres, en previsión de un largo sitio. No quedan, pues, más que cuatro ó cinco trenes diarios disponibles para el transporte de tropas, siendo, por tanto, imposible enviar diariamente a la Mandchuria más de dos mil hombres de todas armas.

Y no estriba solamente en la concentración de tropas y aprovisionamiento de las plazas rusas la misión destinada al Transiberiano. Una vez agotados los recursos naturales del país, tendrá el ejército ruso que recibir por este tren todos sus aprovisionamientos, y admitiendo que este ejército sea de 300.000 hombres, necesitará para este objeto cuatro trenes diarios, destinándose los otros seis a proveerle de municiones y de hombres para cubrir bajas.

Muy débil es el rendimiento que puede dar el Transiberiano para atender a tantas necesidades, pero aún así tiene una importancia capital para los rusos y se comprende todo el empeño que han de tener los japoneses en destruirlo ó interceptarlo, y como atraviese en su curso muchos ríos tiene otros tantos puentes cuya destrucción es muy fácil y cuya reparación ha de ser muy lenta.

Ya los japoneses han intentado algunos desembarques en los alrededores de Port-Arthur, sin duda con objeto de cortar la vía en la Península de Liao-Toung, sin éxito, por ahora, y por suerte para los rusos.

Afortunadamente para éstos, salvo este trozo de línea, que está muy expuesto, todo el resto de ella está el abrigo de tentativas japonesas, siendo solo de temer que los bandidos que infestan la región transbaikaliana puedan ser sobornados por los japoneses.

Desde la ruptura de hostilidades han intentado ya varias veces interrumpir la circulación, cosa que no han conseguido por la activa vigilancia que despliegan los rusos, que tienen 35.000 hombres destinados a guardar la vía entre Baikal, Port-Arthur y Vladivostok.

Gracias a estas medidas, es fácil que los rusos consigan frustrar toda tentativa contra su única línea de comunicación.

UN HOMBRE MEDIO HONRADO

En Birmingham ha fallecido un respetable gentleman,—por tal se le tenía cuando menos,—de cuya afabilidad é irreprochables costumbres hacían cuantas personas le trataban unánimes elogios.

Era un hombre sesentón, de simpático aspecto, célibe y sin parientes, llevando una vida muy arreglada, pero confortable. Concurría asiduamente a los oficios de su religión, formaba parte de dos ó tres sociedades benéficas, visitábase con media docena de familias muy *comm' il faut* y distribuía sus veladas, concurriendo unas noches a conferencias humanitarias y otras noches a los conciertos de música clásica.

En fin, un caballero atiborrado de *respectability*, nunca desmentido en los quince ó veinte años que residía en Birmingham.

Murió el dignísimo sujeto,—repentinamente por cierto,—y al proceder la autoridad competente á incautarse de sus objetos y papeles, por no conocerse deuda de ningún género, se encontró un testamento cerrado y lacrado que al ser abierto por el juez á quien iba dirigido el sobre, puso en conocimiento del mismo:

Primero. Que el testador era dueño de un capital de diez mil libras, aproximadamente.

Segundo. Que el caudal procedía principalmente de los robos de carteras, portamonedas, joyas, etc., etc., que durante cosa de 25 años había practicado el testador en Alemania, Francia y la Gran Bretaña «con una buena suerte que nunca se había desmentido y que le permitió reunir un modesto haber con que asegurar una ancianidad honrada, respetable y sin agobios.»

Tercero. Que en la imposibilidad, realmente sensible, de no poder devolver las cantidades y prendas a sus legítimos é ignorados dueños, recomendaba al Juez y á los ejecutores testamentarios designados en su última voluntad, distribuyesen el capital hereditario entre los varios establecimientos benéficos que se indicaban.

Cuarto. Que en la lápida funeraria, bajo la cual debían descansar sus despojos, se grabase el siguiente epitafio:

Aquí yace un hombre medio honrado.

La muerta viva

Relato de la interesada

Repetidos casos se registran de muerte aparente. La mayoría de las veces el descubrimiento del error se verifica cuando ya es demasiado tarde para acudir al remedio, y las víctimas de tan horrible equivocación acaban por morir de veras después de un suplicio interminable del que apenas podemos comprender la indecible angustia.

En Londres, ó por mejor decir, en Kensington, acaba de ocurrir una de esas tragedias en que se toma la apariencia de la muerte por la muerte misma. En una quinta de recreo habitaba la señora Heigham con su hija y con una prima.

Recibió hace poco la noticia de haber quedado casi arruinada á consecuencia de la quiebra de un banquero; y fué tan viva y dolorosa la impresión recibida, que cayó al suelo presa de un ataque de catalepsia, que su familia y los médicos juzgaron como señal de muerte.

He aquí como la pobre señora describe las angustias que pasó:

«Había quedado sin movimiento, pero no sin voluntad y sin sentidos. Vefan mis ojos, tenía voliciones mi voluntad; más era de todo punto imposible hacer que mis nervios y músculos obedecieran las órdenes que con una fuerza centuplicada por el terror le transmitía. Sentí que mi cuerpo se enfriaba, que se ponían rígidos mis miembros, que tomaba el aspecto de un cadáver, á pesar de que el soplo de la vida continuaba alentándome.

Era un pedazo de mármol; una masa de plomo; ni mis párpados, ni mis dedos, ni mi lengua podían moverse. Y cuando llegaron los mé-

dicos y me examinaron en presencia de mi familia y declararon que estaba muerta, tuve que oír aquella sentencia abominable sin poder lanzar el grito de angustia que desde el pecho subía á los labios.

Dijérase, sin embargo, que el amor de mi hija estaba advertido por un obscuro impulso del instinto, que no podía admitir de ningún modo que hubiese yo muerto de repente, sin aparente dolencia ni dolor. A las cinco horas de haber entrado los médicos á verme, entraron otros para cerciorarse de mi defunción. Me pincharon en el cuello, en los brazos, en las piernas; auscultaron mi pecho. Mi cuerpo era insensible y el tumulto de angustia que se agitaba en mi pecho, no pudo vencer la inmovilidad de mi corazón y de mis pulmones. Los médicos se volvieron hacia mi hija, y uno de ellos, en voz clara y distinta, dijo: «La pobre señora Heigham está muerta, señorita; solo le resta rezar por ella».

Lo que en aquel momento sentí no hay palabras para explicarlo. El naufrago que en alta mar ve hundirse el buque que le sustenta, el hombre encerrado en un edificio presa de violento incendio y que ve que las llamas se le aproximan, le tuestan, le muerden y que no advierte modo de escapar á su acción devoradora, quizá hayan experimentado parecido terror.

Subió éste de punto cuando á primera hora de la tarde se acercaron á mi cama los empleados de una funeraria y tomaron medida para el féretro. Mis parientes y amigos me rodeaban llorando, sollozando.

Encendieron algunos cirios en torno de mi lecho, y depositaron sobre mi cuerpo inmóvil muchas flores.

Al anochecer fui depositada en el ataúd, por la mañana debían clavar la tapa, y dentro de pocas horas me enterrarían para siempre. ¡Y vivía!

Pero á media noche, mi querida hija, que me velaba rezando arrodillada al pie de la cama, se levantó, me contempló largo rato con expresión dolorosa, y depositó un beso en mi frente helada.

¿Cómo se cumplió en aquel punto el milagro? El caso es que mis párpados se movieron levemente, y que el horror indecible que me anudaba hizo que de mis labios se escapara un débil suspiro. Mi hija retrocedió asustada; llamó á mis parientes. Un médico me hizo respirar un poco de sales, y la acción de éstas resultó eficazísima. Sentí que la sangre volvía á circular en tibias ondas, moví los ojos, estiré los brazos. ¡Estaba salvada!

La señora Heigham, una vez restablecida, se ha negado á devolver á la autoridad su partida de defunción, que servirá cuando menos para advertir á algunos médicos que llevan demasiada prisa, y obran de ligero atestiguando una defunción que en realidad no ha ocurrido.»

Marco Polo.

ACTUALIDADES FEMENINAS

MUJERES JAPONESAS

La guerra ruso japonesa atrae hoy la atención del mundo hacia el Asia.

El Japón se nos aparece rodeado de todo el prestigio oriental y de los pueblos que, jóvenes y viriles, están en la época de su engrandecimiento; la mujer japonesa constituye hoy una verdadera actualidad. No hay que poetizar demasiado.

La japonesa es bastante linda; tiene bellos ojos expresivos, y sus labios, un tanto gruesos, son de un dibujo muy correcto; pero para un europeo no puede pasar por dechado de belleza.

Una de sus más lindas cualidades son los dientes, de una blancura deslumbradora.

Antiguamente, al casarse, se los pintaban de negro; pero dichosamente esta tradición desaparece, y sólo las mujeres del campo conservan esta extraña costumbre.

La cabellera es soberbia y muy negra, que recogen habitualmente en un moño voluminoso y complicado.

El peinarse es para ellas una operación importante y difícil, que les ocupa largo tiempo. Para evitar esto es frecuente que duerman sobre una especie de rollo, llamado makoura, dispuesto de tal modo que sólo el cuello de la durmiente se apoye, y no se descomponga la cabellera.

Son muy aficionadas á los afeites; en sus viajes ó paseos largos llevan una bolsa con el pañuelo, el espejo, los polvos y los pinceles para darse carmin en las mejillas y negro en las cejas; operación que hacen delante de todos, con la mayor naturalidad y sin el disimulo de las europeas.

Casi todas llevan una pipa pequeña, el tabaco y los avíos de fumar.

Las japonesas visitan mucho las «casas de té». Las concurrentes se sientan en cojines ó en el suelo, y las sirven de rodillas las tazas de exquisito té verde, sobre pequeñas mesas.

Los platos nacionales son muy variados; pero según dicen los que los han probado, poco apetitosos, y los europeos rechazan casi siempre el suimans, especie de pescado crudo. En vez de nuestros cubiertos, usan los palillos, de que sirven admirablemente.

Algunas japonesas visten á la europea, no sin elegancia; pero su traje nacional es verdaderamente aparatoso.

Consiste en una larga túnica ramada y cerrada por una cintura, cuyos dos extremos se anudan formando un lazo gigantesco. Las mangas son de una longitud excesiva, y la falta es tan estrecha que envuelve las piernas y dificulta los movimientos.

En el calzado no son tan desgraciadas como las chinas y no se someten á la mutilación. Llevan una especie de zapatilla, sujeta al purgar y colocada sobre grandes suelas de madera, amarradas con cintas.

Usan para sus paseos unos carruajes de dos ruedas, especie de silla de manos, conducidos por hombres.

Dos tipos especiales son las guechas y las oirans. Las primeras, muy semejantes á las bayaderas de la India, son indispensables en todas las fiestas privadas y públicas.

En la ceremonia anual de Taino Michyki, el famoso concurso de belleza donde se eligen las oirans, las guechas marchan al frente del cortejo en su paseo triunfal, conduciendo, por medio de un cordón de seda roja y blanca, un carrito, donde en una corbeille de oro va un gigantesco bouquet, dispuesto por ellas mismas, pues en el Japón se da gran importancia al arte de agrupar las flores, que se enseña como la música y el baile.

Las oirans son de una corrección perfecta; se educan como las princesas y se les enseña un lenguaje incomprensible para el vulgo, la lengua usada en la corte de los Mikados del siglo VIII.

Los nombres de las japonesas, como los de las árabes, son muy poéticos: Dulce Tesoro, Reina de las Flores, etc. Sin embargo, su situación no es envidiable; ahora principia su progreso y se las considera muy inferiores á los hombres, con los que son humildes y respetuosas. Generalmente ellas solicitan el amor de su señor y maestro, y lejos de los grandes centros, en donde ya están contaminadas con las costumbres extranjeras, la mujer se prosterna delante de su esposo, que apenas se digna responderle con un ligero signo hecho con la mano.

Raquel.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beutell á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS

San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Rápida realización

Se advierte á los señores interesados en el Bazar de los objetos de mármol y al público en general, que su propietario, á fin de facilitar la venta con mayor rapidez, ha resuelto hacer nueva rebaja del 30 por 100 sobre los precios que están marcados, pudiendo garantizar que es poco menos que de balde. Dicho establecimiento se cerrará á fin del corriente mes. Animarse, pues, los amigos de gangas. ¡Rebaja de 30 por 100! Rápida realización. 3.467=8

SE VENDEN

dos casas de planta baja en el barrio de Duggi, calle del Progreso números 18 y 20, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón en la calle de Poirier número 10. 3.473=10

MA DE CRIA. Se ofrece una joven con buena leche y abundante. Darán razón en la finca de Ventoso. 71-4

CONCURSO DE BANDAS

La entusiasta sociedad Club Tinerfeño ha abierto un concurso de bandas de música, con arreglo y sujeción á las siguientes

BASES

1.ª Pieza á libre elección. 2.ª Pieza de concurso: «Marcha al Torneo» de la «Fantasia Morisca» del Maestro Chapi.

Las recompensas en este Concurso serán un Primer Premio, consistente en Diploma del Jurado y 1.000 pesetas en metálico; un Segundo Premio, Diploma del Jurado y 600 pesetas en metálico, y un Tercer Premio, Diploma del Jurado y 400 pesetas en metálico.

NOTAS: 1.ª El Jurado lo compondrá la eminente arpista «Esmeralda Cervantes» y los reputados Maestros D. Bernardino Valle y don Antonio Bonío.

2.ª Las Bandas harán su ingreso en el local del Concurso, tocando un Paso doble ó Marcha á su elección.

3.ª El orden en que se presentarán á Concurso las Bandas será designado por sorteo, á presencia de sus Directores respectivos.

4.ª Será por cuenta de esta Sociedad, el pasaje de las Bandas que de otras Islas asistan al Concurso. El concurso se verificará en uno de los días de las Fiestas de Mayo próximo y tendrá lugar en la plaza de Toros.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—0'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'95.

Acciones del Banco de España, á 471'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'98 por £.

Paris, vista, á 38'90 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español 79'35 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 152'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 265'00.

Madrid 10—0'15

Los jefes de las minorías han convenido en estreñar la obstrucción contra el Gobierno.

Maura ha prometido que mañana se discutirá en el Congreso el dictamen de la comisión sobre la compatibilidad de Castellanos.

Se espera que la sesión sea de interés.

Madrid 10—0'30

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de ley sobre los trigos, reduciendo á seis pesetas los 100 kilogramos los derechos que el arancel vigente señala á los trigos que se importan del extranjero y á diez pesetas los 100 kilogramos los que gravan á las harinas también extranjeras.

Esta reducción regirá interin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla. Cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el Arancel vigente.

También en el Senado fué aprobado el proyecto de créditos militares.

En aguas del Ferrol zozobró una barca de pesca, ahogándose cuatro de los tripulantes.

Madrid 10—1

La escuadra japonesa ha bombardeado á Talientvan, población inmediata á Port-Arthur.

Las balas de los buques japoneses han arrasado muchos edificios y viviendas particulares.

Los moradores se han internado apresuradamente.

La situación de Port-Arthur sigue siendo la misma.

Otro despacho, recibido en las primeras horas de hoy, dice que la escuadra rusa zarpó del puerto de Vladivostok encontrando á poco á la japonesa y atacándola con encarnizamiento.

Ignóranse más detalles.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Banda Municipal

Programa que ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución.

Primera parte

1.º Paso doble «La Exposición de Turin», Manente. 2.º Polka «Rosa d'Amore», Bayer.

3.º «4.ª Marcha de las Antorchas», Meyerbeer.

Segunda parte

1.º Valses «O Schoner Mai», Strauss. 2.º Fantasia «Tosca», Puccini. 3.º Mazurka «Santallerina», Beccucci. 4.º Paso doble «Grato recuerdo».

SECCION DE NOTICIAS

Es probable que el vapor Hespérides, en su viaje del 21 del corriente, conduzca la compañía dramática del Sr. Fuentes, que, como saben nuestros lectores, se propone trabajar en los teatros de estas islas durante la próxima primavera.

Por el Juzgado de instrucción de Las Palmas se ha renovado el auto de procesamiento dictado contra el Alcalde, Síndico y Secretario del Ayuntamiento de Valleseco (Canaria).

Cortamos de La Defensa:

«El que fué cartero de esta Administración de Correos, José de Arias y Rey ha sido entregado á los tribunales por haber negociado una letra falsa.»

Nuestro comprovinciano D. Santiago Tejera ha terminado una nueva zarzuela que lleva por título Navidad.

En breve empezarán, en la Sociedad Filarmónica, de Las Palmas, los ensayos para su estreno.

El joven D. José Rivero, alumno pensionado por el Ayuntamiento de Las Palmas, en la Escuela de Declamación de Madrid, está actualmente ensayando el papel de protagonista de la obra dramática El desdén con el desdén.

Militares:

Han sido destinados. El capitán de la Guardia Civil, D. José Menéndez y Osorio, á la Comandancia de esta provincia. El capitán de infantería, D. Alberto Murga, de ayudante de campo del General segundo jefe del Gobierno Militar de Canaria.

El Presbítero D. Antonio Alvarez ha sido designado para la cátedra de canto llano que se ha establecido en el Seminario de Las Palmas.

Leemos: «D. Nicolás Redecilla, rematador de los Consumos de Puerto de Cabras en la isla de Fuerteventura, ha hecho cesión de sus derechos como tal rematador en favor de un gremio establecido en aquella localidad.»

En atento B. L. M. nos remite el Sr. D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, un ejemplar del libro que acaba de publicar titulado «Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias».

El libro lo dedica su autor al distinguido hombre público D. José Canalejas y Méndez y está prevenido de una carta-prólogo de D. Nicolás Estévez.

Con más calma tendremos mucho gusto en ocuparnos de las distintas materias que contiene la obra del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, á quien le agradecemos la deferencia que ha tenido con nosotros.

Del Cronista de Tenerife: «Dése por seguro que pronto saldrán de la Península, con destino á estas islas, los regimientos de «San Fernando» y «Ceriñola», añadiéndose que el Gobierno tiene el propósito de que queden en esta provincia 9.000 hombres más de los que tiene actualmente.»

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina Ciudad de la Laguna la inauguración, de la Biblioteca popular que ha establecido en la planta baja de aquel Ayuntamiento la Real Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife.

El acto, según se nos informa, revestirá la mayor solemnidad.

La sociedad La Alianza, de Las Palmas, formada por dependientes de comercio, ha nombrado la siguiente Junta Directiva.

Presidente, D. José M. Mendoza, Vice-Presidente, D. Juan López Brito, Secretarios, D. Ruperto Campos y D. Julio Talavera, Contador, D. F. Rodríguez, Tesorero, D. Juan Domínguez, Vocales, D. Manuel Daurvan, D. José A. Cabrera, don Isidro Díaz, D. Juan Cabrera, don Cristóbal Mauricio, D. Rafael Alzola, D. Agustín Rodríguez, D. Nestor Ferrera, D. Sixto García y D. José Tascón.

Los cácos vienen haciendo objeto de sus fechorías el establecimiento de tabacos que en la Alameda del muelle tiene instalado D. Casimiro Fernández. En la madrugada del martes cometieron otro robo, llevándose varios objetos y, entre ellos, un reloj de oro y una leontina.

Lo que parece mentira es que en un sitio tan céntrico de la población puedan realizarse con toda tranquilidad esos hechos.

El Juzgado entiende en el asunto. Otro maestro que renuncia. Ahora es el de la Escuela pública de niños del pueblo de Santa Brígida en la isla de Canaria, D. Domingo Hernández.

La verdad es que con catorce duros al mes no habrá grandes deseos de instruir muchachos. D. Ramón Godoy Manzano ha sido nombrado oficial de 3.ª clase con destino á esta Tesorería de Hacienda.

Estamos ya en el mes de Marzo y todavía no sabemos que se haya organizado nada para las fiestas del Centenario del Quijote, ignorando, asimismo, si las varias proposiciones que hemos hecho desde las columnas de este periódico, han sido, ó no, acogidas por nuestra Corporación municipal.

Leemos en un colega madrileño: «Interrogado el señor Maura sobre la certeza de la noticia publicada por algunos periódicos acerca de las vacaciones parlamentarias, ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado absolutamente nada de este asunto, siendo, por tanto, prematuro cuantos anuncios se lanzan á la publicidad.»

Con muy buen acuerdo ha dispuesto el Sr. Alcalde que los Museos de Pintura y antigüedades que se hallan instalados en el ex-convento de San Francisco, permanezcan abiertos al público todos los días desde las 12 á 3 de la tarde.

Ya se han recibido en la droguería de Espinosa (plaza de la Constitución) esquina á la calle del Castillo) las Pastillas del doctor Richards que infaliblemente curan la Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos.

Dr. Richards, Dyspepsia Tablet Association.

Por consecuencia del concurso de traslado anunciado en la Gaceta de 19 de Noviembre último, han sido propuestos por el Rectorado de Sevilla para las Escuelas de Guía de Tenerife, San Lorenzo y Valsequillo, en Gran Canaria, doña Francisca Tarrida y Díaz, D.ª Josefa Cabrera y Rodríguez y D. Francisco García y González.

En este concurso quedaron sin proveer las Escuelas de Granadilla, Teguiise y Guía de Canaria, por no haberse presentado ninguna solicitud.

Tose el que quiere, pues ninguna ton resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Sección marítima

Día 9

ENTRADA DE VAPORES

48- Macina, francés, de Dakar para Marsella, despachado por Hamilton y compañía.

49- Helene Woermann, alemán, de Old Calabar para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

50- Maori, inglés, de Wellington para Londres, despachado por Hamilton y compañía.

51- *Hespérides*, vapor español, de Las Palmas para Cádiz, despachado por Brage, Marco y C.^a

52- *Reina María Cristina*, vapor español, de Génova para Buenos Aires, despachado por Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

Registro civil

Día 9
NACIMIENTOS
 Toribio Darias y de Armas, Sergio Suárez de Deza y de Aguilar, Rafaela Herrera y Rodríguez.

DEFUNCIONES
 Eulalia Mata y Travieso, de esta Capital, 27 días, Santa Isabel número 56.—Peritonitis.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
 Barómetro reducido á cero. 754.30
 Termómetro á la sombra. 20.4
 Tensión del vapor. 13.6
 Humedad relativa. 76.1
 Viento. E.
 Fuerza del viento. 1
 Cielo: parte cubierta, décimas. 3
 Temperatura máxima de ayer. 23.3
 Id. mínima de anoche. 15.5
 Estado del mar. Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.2

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

De conformidad con lo que establece el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el martes 15 del corriente á las 8 de la noche en el *Ateneo de Tenerife* calle del Castillo número 40 y 42. Las cuentas y balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 11 á 2 de la tarde, á disposición de los señores socios en la oficina de la Gerencia calle de San Pedro Alcántara. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1904. El Secretario, Manuel Gutiérrez.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el balance anual y la memoria de operaciones. 472-a

Godyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.
PARA LONDRES
 el magnífico vapor

Frutera

saldrá fijamente el día 17 de Marzo y admite toda la carga que se presente.
 Agentes,
 The Tenerife Fruit Agency.
 Marina 31.

SE VENDE una casa de planta baja en el barrio de Duggi, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

GRAN NEGOCIO. Por no poder asistir a su dueño, se vende la acreditada tabaquería *La Corona Española*, situada en la Alameda de la Marina. En la misma darán pormenores sobre dicha venta. 3.474=10

VERNETTA Y C.^a

6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variados dibujos y colores á 4 perras la vara. Peralces finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves diez del corriente á las dos de la tarde en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el Barrio de Duggi calle de Alvarez de Lugo, marcada letra E, que mide una extensión superficial de 156 metros cuadrados por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra H, de la misma calle y Barrio é igual extensión que la anterior por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra F, en la citada calle con una extensión superficial de 151 metros cuadrados, por la suma de ptas. 8.785. Y la casa letra G, igual superficie que la anterior por la misma suma de pesetas 8.785.

Estas cuatro casas ó pequeños hoteles, tienen jardín y verja exterior, zaguán, sala, antecala, comedor, tres dormitorios, cocina, aljibe y letrina, cubier-

tas de azotea con techos rasos y los pisos de las habitaciones de riga machihembrada.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc, serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Marzo de 1904.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

«Hombres débiles»

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desahogado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

PAPEL PARA PERIÓDICO, se vende en esta Imprenta.

SE ENCUENTRA en esta Capital, recomendado por el Nuncio de Su Santidad y por varios arzobispos y obispos y hospedado en el Hotel *El Teide*, un señor que desde hace muchos años viene dedicado á la ornamentación del culto divino, al dorado de camisas, arañas, candelabros, etc. Platea bandejas, cubiertos y compone en oro y plata y á precio módico, cuanto se desee. Especialidad en dorado á fuego. Se compra toda clase de joyas y objetos antiguos.

The Unión-Castle Mail Steamship Company Ltd.

DONALD CURRIE & C.^o—MANAGERS

FLOTA

	Toneladas		Toneladas
Armada Castle	12.800	Alnswich Castle	5.850
**Kenilworth Castle	12.800	Dunottar Castle	5.625
Walmer Castle	12.546	Avondale Castle	5.531
Saxon	12.385	Tintagel Castle	5.531
Briton	10.248	York Castle	5.310
Kildonan Castle	9.691	Cluny Castle	5.147
Kinfauns Castle	9.664	Comrie Castle	5.100
**Dover Castle	8.500	Guelph	4.916
**Dunluce Castle	8.500	Greek	4.747
**Durham Castle	8.500	Gaul	4.744
Scot	7.815	Goth	4.738
Carisbrook Castle	7.626	Corfe Castle	4.592
Norman	6.537	Arundel Castle	4.588
Galeka	6.767	Roslin Castle	4.487
German	6.763	Aros Castle	4.359
Galician	6.757	Gordon Castle	4.406
Gascon	6.288	Raglan Castle	4.324
Gaika	6.288	Dunolly Castle	4.167
Goorkha	6.287	Doune Castle	4.045
Braemar Castle	6.266	Lismore Castle	4.045
Newark Castle	6.252	Pembroke Castle	4.045
Cawdor Castle	6.235	Sabine	3.805
Dunvegan Castle	5.958	Suiquehanna	3.712
Berwick Castle	5.883	Harlech Castle	3.264

** En construcción.

Freight Brokers (Agentes para carga)
The Tenerife Fruit Agency.
 J. G. Sanjuán, R. J. Calzadilla,
 Gerentes.

NOTA.—Todos los vapores de la arriba expresada Línea, reúnen las necesarias condiciones para el transporte de frutos, no solo por su buena ventilación y magníficos sollados, sino por la rapidez de los mismos.

Guanos especiales

«LA AGRICULTURA»

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA
 Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoníaco, etc., que ofrecemos. Informes.

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

SASTRERÍA ELEGANTE

ARMANDO CASTRO

Calle del Castillo número 22, principal

Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para Gabanes. Se confeccionan trajes á medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.

Gran novedad en chalecos de fantasía.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Camilo Lecuona y Bello

46, Castillo

Se acaba de recibir: Gran surtido de **PERFUMERÍA** de acreditadas fábricas francesas. Sombreros, Capotas y Boinas para niños. Magnífica colección de cuellos y puños. Camisas blancas y de color. Columnas de madera. Sillones ingleses, forro de peluche. Blusas de casimir para niños. Cuadros ingleses, al óleo, moldura dorada. Expléndida colección de artículos de fantasía para sobre-mesa. Juegos de cubiertos *electro-plata*, garantizado. Juegos de mantelería de hilo. Toallas de algodón, gran surtido. Calcetines y medias. Calcetines calados para niños.

46, Castillo, esquina á la de Teobaldo Pówer

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París

—Es un padre diablo que los merodeadores acaban de despachar.

—¡Ah, bandidos!—exclamó la vieja:

Luego, mirando mejor, añadió:

—¡Pero Santa Virgen María!... ¡Dios me perdone!... ¡Si parece que es un fraile!...

—En efecto, es un fraile.

—¡Un fraile! ¡Es posible!... ¡Dulce Jesús!... ¡Un fraile!...

¡Un servidor de Dios! ¡Ah, condenados!...

Haciéndose con sus dos manos una especie de anteojos, la vieja, cuyo cuerpo temblaba de emoción, fijó sus miradas en el cuerpo inanimado del religioso, al mismo tiempo que seguía sus lamentaciones y sus exclamaciones.

Al cabo de algunos minutos de atención murmuró:

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿Me engañan mis ojos?

—¿Qué veis?—le preguntaron los soldados.

—¡No ha muerto!

—¡Cómo! ¿No ha muerto?

—¡Bendito sea Dios! ¡Mirad!... ¡Acaba de moverse!...

La atención de los soldados, un instante distraída, se reanimó enseguida.

—¡A fe mía que es verdad!—dijo uno de ellos.—¡Se mueve!

—¡Eh!—replicó vivamente la digna cantinera,—¡eso es tal vez un milagro de Dios!

En efecto, el fraile se incorporó, llevó sus manos á la frente y echó á su alrededor una mirada llena de angustia.

—¡Dulce Jesús!—balbuceó la vieja.—Sus ojos se han vuelto hacia este lado.

Y se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Eh, por aquí, mi buen padre! ¡Aquí hay gente honrada que os quiere bien!

El sitio donde se hallaba el fraile estaba demasiado lejos de la muralla para que pudiese llegar hasta él la voz de la madre Fint.

Sin duda un sonido vago llegó hasta los oídos del moribundo, porque reunió todas sus fuerzas para arrodillarse y extendió sus brazos en dirección á la ciudadela con gesto suplicante; pero casi en seguida volvió á carexánime.

—¡Nos ha hecho señas!—continuó la vieja con una animación tan grande, que su rostro, naturalmente amoratado, se puso tan encendido de color que hacían temer un ataque de apoplejía.—¡Nos ha hecho señas—repetió,—nos llama á su ayuda! ¡Seríamos peor que fieras si le dejásemos morir! ¡Vamos á socorrerle!

—¡Socorrerle!—repetió un soldado.—¿Y cómo?

—¿Cómo?—exclamó la madre Fint,—¿no se le puede traer aquí?

—¿Y cómo salir del castillo? Son más de las cinco, las puertas están cerradas y el puente levadizo alzado.

—¡Qué importa! Si le abandonásemos, seríamos dignos de ser ahorcados en este mundo y quemados en el otro. El fraile habla vuelto en sí, y se arrastraba de rodillas hacia los fosos del castillo.

—¡Os ahogáis con un cabello!—continuó la vieja.—Si están cerradas las puertas, que las abran, y si está alzado el puente, que le bajen. ¡Si no es más que eso!...

—¡De veras, eh! ¿Y el permiso del gobernador de la plaza lo tenéis?

—Lo daré.

—No seré yo quien se encargue de ir á buscarlo.

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA EMPRESEROS URRARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Si este producto CAPSULAS de SÁNDALO...
Podrá Sándalo Piza... Desconfiarse de imitaciones.

Azúfre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla e impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

MÁQUINA DE ESCRIBIR «Hammond»

la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los señores Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Únicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

AMA DE CRÍA

se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalía número 36. 3.465—6

EMPLADO

Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

The Indra Line Limited

Para Londres, directo el magnífico vapor
Star of Ireland
llegará á este puerto del 14 al 15 de Marzo con hueco bastante para carga.
Agentes, Miller y Ca.

LISTAS PARA JORNALES

se hallan de venta en esta imprenta.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.ª—Managers

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Arundel Castle
saldrá fijamente el 21 de Marzo y admite carga.
(Freight Brokers) Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.
Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

HARINA NESTLE

MAESTRO PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	20 Mzo.	London
	Galka	17 »	Cape Town
	Lismore Castle	23 »	»
	Maori	12 »	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Corinthic	»	»
	Rangatira	»	»
	Pakeha	»	»
	Kumara	17 »	New Zealand
The Wite Star Line	Persic	»	London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Wakatape	»	London
	Paparoa	»	»
	Tongariro	31 »	New Zealand
George Thompson C.º	Moravian	»	London
	Damascus	14 »	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka	»	London
	Inkosi	»	»
	Ingeli	24 »	Natal
Carl Woermann Linie	Carl Woermann	19 »	Hamburgo
	Hans Woermann	10 »	West Coast of Africa
	Paul Woermann	23 »	»
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Roca	13 »	Brazil and River Plate
	Ghabiba	26 »	»
	Cap Frío	29 »	»
Kosmos S. S. C.º			Hamburgo West Coast of South America, to San Francisco

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Casiano Corona

41, Castillo, 41

Esta casa acaba de recibir de Paris por el último vapor francés, los tan deseados dices porta-retratos y un variado surtido de relojes para señoras y caballeros y entre ellos la última novedad El Pendulet Suisse, pulseras, leontinas de todas clases, porta-fotografías, alfileres de corbata, leontinas para reloj de señora y otros muchos artículos concernientes al ramo, y le participa á toda su clientela y al público en general que pueden pasar por esta su casa en la inteligencia de que quedará satisfecho, tanto en económicos precios como en la calidad de sus artículos.

Relojería y Platería
41, Castillo, 41 (a). 71-a

Harina La Manilla A

CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias
African Association, Ltd.
Liverpool.
Pídense en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife.
65-a Agente, M. B. Coll.

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música. (pa)

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, calle de San Francisco 32. (a)

Pinillos, Izquierdo y compañía

Para Puerto Rico y la Habana el rápido vapor español
Miguel M. Pinillos
saldrá el 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.ª

Martín Saenz

PARA CÁDIZ Y BARCELONA el magnífico y rápido vapor
Martín Saenz
deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.ª

PURPURINAS de varios colores y á precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco 32.

Compañía Trasatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor
León XIII

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor
Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Abril el vapor
Manuel L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

NOTA:—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo á las 4 tarde.

Chargeur Reunis

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi El rápido vapor

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BURDEAUX Y HAVRE

saldrá del 11 al 13 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, el vapor

Paraguay

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Amiral Duperré

saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.
Agentes,
HARDISSON FREKES

Compagnie Trasatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 el vapor
ALEXANDRE BIXIO
Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª
Agentes,
HARDISSON FRERES.

GANGA

Se vende una partida de carbón de brezo en buenas condiciones. Darán razón en el Hotel Victoria, Plaza de la Constitución. 64-10

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

CARLOS LA-ROCHE

65, Castillo, 68
Para la próxima Semana Santa acaba de recibirse variada colección de lanas y sedas negras para vestidos de señora y velos-tohalla en todas clases y precios, así como un extenso surtido de casimires novedad y telas negras para trajes de caballero. 3.459—15

YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, la sin rival sidra Champagne de Asturias marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las eminencias medicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarros y pica-duras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452—a

Imp. de Félix S. Molowny

184 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¿Y por qué no? Me parece que cuando se trata de la vida de un santo hombre, bien se puede hacer algo.

—¿Vos podréis ir, madremita!

—¿Sí qué irá.

—Pues bien, id.

—Eso es lo que voy á hacer.

La vieja se disponía, en efecto, á bajar el declive de las murallas para ganar el interior de la ciudadela, cuando el soldado la detuvo diciéndola:

—No os incomodéis; aquí está.

Los grupos se separaron con respeto, restableciéndose el silencio, y el gobernador adelantó hacia los soldados.

Tenía el rostro feroz y las cejas fruncidas; apoyábase al andar en un bastón sito con puño de oro, porque le hacía sufrir una herida que había recibido en la pierna izquierda en el sitio de Dole.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntó con voz breve.—
¿A qué viene este ruido, á qué estas reuniones?

La cantinera respondió atrevidamente:

—Señor, hay en la llanura un religioso á quien los merodeadores han tratado de asesinar, abandonándole después de crearle muerto.

El gobernador se acercó á las almenas.

El fraile se había acercado lo bastante para que se le pudiese oír murmurar con voz entrecortada:

—¿En nombre de Dios, tened piedad de mí!

—Señor—murmuró la vieja con voz suplicante,—no se le puede dejar morir, ¿no es verdad?

—¿Es una desgracia—respondió el gobernador,—pero no puedo hacer nada!

—¿Al contrario, podéis mucho... ¡lo podéis todo! Mandad que bajen el puente levadizo y que vayan á buscar al santo hombre.

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 181

Beber, comer, dormir; tales eran las tres ocupaciones de su vida. Fuera de estas tres cosas, Nicolás no tenía una idea ni sentía un deseo. No podía afirmarse, sin embargo, que fuera de todo punto idiota ni aun completamente inútil.

Ayudaba á su madre, bien ó mal, en el servicio de la cantina, y cumplía con general satisfacción el cargo de llavero; cargo en que habría sido muy difícil reemplazarle, porque en medio de los continuos cambios de guarnición, con gobernadores tan pronto franceses como del Franco-Condado, solo Nicolás podía decir, del primer golpe y con certeza, á que puerta correspondía esta ó la otra llave.

A los pormenores que preceden sobre la cantinera y su hijo, debemos añadir que la madre Fint era una mujer piadosa, y que profesaba el respeto más profundo y la adhesión más absoluta á todo el que llevase la sotana del sacerdote ó el hábito de religioso.

Unámonos á ella en el momento de su brusca aparición en las murallas, adonde la había llevado el ruido de los gritos y el confuso murmullo de las conversaciones turbulentas.

—¿Y bien?... ¿y bien?...—preguntó abriéndose paso con los codos hasta en medio de los grupos.—¿Que hay? ¿Qué estáis mirando?

—¿Veis aquello?—la dijo un soldado extendiendo la mano hacia uno de los puntos de la llanura.

—Sí... ¿qué?... Yo no veo nada.

—Mirad... allí... á cuatrocientos ó quinientos pasos, en dirección á ese árbol.

—¡Ah!... ¡ah!... sí—dijo la madre Fint,—veo una cosa en tierra; pero ¿qué es?